

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 30 de junio de 2025

HORA: 18.00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre, s/n)

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 26 de mayo de 2025.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Ruegos y preguntas.

3.1.- Pregunta que formula AVV NUEVO PORVENIR sobre el traslado de informe relativo a la construcción de un microparking en calle Bogotá.

3.2.- Pregunta que formula AVV NUEVO PORVENIR sobre la gestión o gestiones realizadas o que ha realizado la GUMA para dar contenido a la nave de Frontón Betis, atendiendo a la propuesta presentada por la asociación vecinal acogida al Plan Director del Patrimonio Municipal (PhiM).

3.3.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre los criterios que se han seguido para seleccionar a los 26 barrios actuales del programa ampliado de serenos y por qué se ha excluido al Polígono Sur y si tiene el Ayuntamiento previsto incluirlo si se mantiene el programa.

3.4.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre la pérdida de los fondos ERACIS Plus por parte del Ayuntamiento y las medidas que se piensan adoptar, por parte del gobierno municipal, para evitar que el Polígono Sur se quede desatendido y sin financiación estructural para los programas sociales existentes.

3.5.- Ruego que formula Grupo Municipal VOX para que se inste al Distrito Sur a que se reevalúe la decisión para el restablecimiento de las paradas de Tussam 30, 31 y 32 a la mayor brevedad posible.

3.6.- Pregunta que formula Grupo Municipal PODEMOS-IU sobre el tiempo que llevan los puestos de Trabajadores sociales y Educadores sociales del Polígono Sur sin cubrir, cuántos puestos hay libres y qué ha hecho el Distrito para instar al Ayuntamiento a solucionar este problema.

3.7.- Ruego que formula Grupo Municipal PODEMOS-IU para que repongan los bancos sustraídos de la plaza y parque infantil de La Pirotecnia y de la Mancomunidad de La Oliva y repongan la pista deportiva de la Plaza Horacio Hermoso.

CUARTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

4.1.- Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR para instar a la Delegada Presidenta del Distrito Sur, a la mayor brevedad posible, a solicitar, del área municipal

Código Seguro De Verificación	rrCxPHRQSp9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	26/06/2025 11:12:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rrCxPHRQSp9MDw7S1qQk4w==		



competente, la pavimentación parcial de las calles Progreso y Juan Pablos y obras complementarias.

4.2.- Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR para instar a la Delegada Presidenta de la JMDS, a solicitar del área municipal competente la elaboración de un Plan de accesibilidad, valorado y programado por etapas, sobre la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas en Avda. Borbolla y Avda. Manuel Siurot; calle Las Cruzadas; Avda. Ramón Carande y Avda. Cardenal Bueno Monreal.

4.3.- Propuesta que formula ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA ARTES MARCIALES ESCUELA TAEKWONDO TAO, para instar al Ayuntamiento de Sevilla a solicitar la instalación de indicadores en las zonas propuestas de cada fachada de los bloques y que recoja la dirección exacta de los mismos.

QUINTO: Propuestas de las Grupos Municipales

5.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE, para instar al Ayuntamiento de Sevilla, a través de la delegación correspondiente, a iniciar los trámites necesarios para que el actual Mercado del Tiro de Línea pase a denominarse oficialmente "Mercado del Tiro de Línea 'Paco Ávila'", en reconocimiento a la figura de este destacado vecino y su compromiso con el barrio.

5.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE, para exigir al Ayuntamiento de Sevilla la restitución inmediata y permanente de las líneas 30, 31 y 32 por el Polígono Sur, y la implementación urgente de un dispositivo específico de vigilancia preventiva de la Policía Local en las zonas riesgo, para garantizar la seguridad de conductores, pasajeros y el mantenimiento del servicio.

5.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX, para instar desde el Distrito a la Gerencia de Urbanismo el arreglo de los adoquines y zonas de alrededor afectadas en calle Almirante Topete, con el fin de evitar accidentes.

5.4.- Propuesta que formula Grupo Municipal PODEMOS-IU, para solicitar al Ayuntamiento la implementación de medidas sociales y de emergencia para asegurar que todas las familias, especialmente las más vulnerables, tengan acceso por la tarde a la atención primaria cerca de su domicilio.

5.5.- Propuesta que formula Grupo Municipal PODEMOS-IU, para comprometer al Distrito a actuar como intermediario entre vecinos y vecinas, para que se garantice un suministro eléctrico continuo, estable y en condiciones dignas, a solicitar al Ayuntamiento la implementación de medidas sociales y de emergencia para asegurar que todas las familias, especialmente las más vulnerables, tengan acceso directo a la electricidad, establecer comisiones de participación vecinal integradas por asociaciones vecinales y entidades locales, para el diseño, implementación y seguimiento de las actuaciones.

SEXTO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	rrCxPHRQSp9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	26/06/2025 11:12:16	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rrCxPHRQSp9MDw7S1qQk4w==			